



# ¿Ha sido sentenciado al programa para primer ofensor de DWI durante el COVID-19?



**Si es así, la mayoría de los requisitos del programa se pueden completar de forma remota. Por favor, consulte la información de contacto que aparece a continuación para conocer los requisitos del programa:**

- ◇ Evaluación interna de detección y cita inicial de libertad condicional:
  - Llame al: (505) 841-8134
- ◇ Para información sobre supervisión, mandatos estatales, programa de bloqueo por ignición y proveedores, pruebas y tratamiento de drogas/alcohol:
  - llame al: (505) 841-8175
- ◇ Escuela DWI, Tribunal Metropolitano del Condado de Bernalillo:
  - 12 horas de clase
  - Llame al: (505) 841-8151
- ◇ Panel de impacto de víctimas, MADD:
  - Línea de información general: 1-800-426-6233
  - [online.maddvip.org](https://online.maddvip.org)
- ◇ Servicio comunitario
  - Llame al: (505) 841-8151
- ◇ Pagar las multas y tarifas del tribunal:
  - Sitio web del Tribunal Metropolitano del Condado de Bernalillo (debe de tener el número de caso): [metro.nmcourts.gov](https://metro.nmcourts.gov).
  - También puede enviar por correo un cheque personal, un cheque de caja o un giro postal a nombre de:  
The Bernalillo County Metropolitan Court  
401 Lomas Blvd. NW Albuquerque, NM 87102
  - \*por favor anote su número de caso en el cheque.